



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001987

Las condes, 05 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2146/P2026. Memo Nro. 86 con fecha 05/05/2026 de la Direccion de Asesoría Jurídica. Informe de Gestion Mensual de Servicios Juridicos correspondiente al mes abril/2026. Certificado con fecha 27/04/2026 del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 262146 BOL		26 04/05/2026	PAOLA ANDREA REYES VERGARA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	3.800.000	3.220.500 579.500
				TOTAL	3.800.000	3.800.000

La cantidad de :

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



 JEFE DEPTO. FINANZAS



 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



 SECRETARIO MUNICIPAL



 DIRECTOR DE CONTROL



 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310321001 \$ 3.800.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS
 11 MAY 2026
 EG: 183P CH: NOV-2025

